

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022**, para la contratación de obra pública: **Construcción de laboratorio granja de investigación para la producción sustentable (tercera etapa) en el módulo Gómez Farías del Centro Universitario del Sur, ubicado en prolongación calle Hidalgo S/Nº San Sebastián del Sur, Gómez Farías, Jalisco**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:25 horas**, del día **11 de agosto de 2022**, se reunieron en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **28 de junio de 2022**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022**, se inscribieron a participar los siguientes Licitantes:

- 1 Adolfo Rodríguez Servin
- 2 Obras y Proyectos Santa Clara, S.A. de C.V.
- 3 Karwo Constructora, S.A. de C.V.
- 4 Mario Alberto Flores Bonilla
- 5 Lircon Construcciones, S.A. de C.V.
- 6 Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.
- 7 Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.
- 8 Estudios y Edificaciones Maral, S.A. de C.V.
- 9 Urbesur Constructora, S.A. de C.V.
- 10 Constructora Nantli, S.A. de C.V.
- 11 Obras Civiles Acuario, S.A. de C.V.
- 12 Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.

Con fecha del día **03 de agosto de 2022**, a las **11:30 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior (espacio abierto), con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	3
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

No.	Licitante	Documentación	Importe con IVA
1	Adolfo Rodríguez Servin	No se presentó	\$0.00
2	Obras y Proyectos Santa Clara, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
3	Karwo Constructora, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
4	Mario Alberto Flores Bonilla	No se presentó	\$0.00
5	Lircon Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
6	Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
7	Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,339,321.15
8	Estudios y Edificaciones Maral, S.A. de C.V.	Se desecha	\$0.00
9	Urbesur Constructora, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
10	Constructora Nantli, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
11	Obras Civiles Acuario, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
12	Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	Se acepta	\$2,101,881.14

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

1.- Estudios y Edificaciones Maral, S.A. de C.V.

Se desecha la propuesta por omitir presentar la información y archivos digitales de la propuesta económica en el dispositivo USB, solicitado en las Bases de Licitación Pública Estatal, en los numerales III.5.- Documentación que se requiere para preparar la proposición y forma de presentación: inciso (b) y III.7. documentos que integran la propuesta económica y IV.- evaluación y causas de desechamiento de propuestas, lo anterior con fundamento en los Artículos 61 numeral 9 y 70 numerales 6 y 7 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	\$2,101,881.14
2	Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.	\$3,339,321.15

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **03 de agosto de 2022**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

Previo a la evaluación binaria:

Previo a la evaluación binaria de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se verificó que la documentación que integran las proposiciones no se encontraran en los supuestos señalados en las fracciones de la IV.1.1 a la IV.1.6 numeral 1 del capítulo IV "evaluación y causas de desechamiento de propuestas" de la Convocatoria y Bases de este procedimiento de contratación.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Derivado de la verificación previa a la evaluación binaria, no se desechó ninguna proposición.

1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DOCUMENTOS	1.- Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	2.- Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafo del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	2.- Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.
Documento T1.1- Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos, modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto, relación de planos o estudios, Circulares aclaratorias y anexos de las mismas proporcionados por la convocante, y que estas han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE	CUMPLE

8/7

1

1

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	2.- Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.
Documento T5.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizará la obra, observando las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de la obra, de conocer el acta de la junta de aclaraciones...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento para evadir sus efectos...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas...	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	2.- Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.
Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE

8/2







1



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	2.- Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.
Documento T16.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones...	CUMPLE	CUMPLE

8/2

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	2.- Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓

Propuestas que presentaron incumplimiento.

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación económica por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal.

No.	Licitante	Importe con IVA
1 ✓	Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	\$2,101,881.14
2 ✓	Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.	\$3,339,321.15

Por lo anterior, al contar con solo dos licitantes que solventaron la evaluación binaria el contrato se adjudicara al que ofrezca la propuesta económica más baja, salvo que rebase el techo financiero conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022				Presupuesto Autorizado
Construcción de laboratorio granja de investigación para la producción sustentable (tercera etapa) en el módulo Gómez Farías del Centro Universitario del Sur, ubicado en prolongación calle Hidalgo S/Nº San Sebastián del Sur, Gómez Farías, Jalisco. ✓				\$3,800,000.00 ✓
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	\$1,811,966.50	\$2,101,881.14	SOLVENTE ✓
2	Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.	\$2,878,725.13	\$3,339,321.15	SOLVENTE ✓

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

La evaluación de la propuesta Técnica fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de la propuesta económica fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluaciones.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **sexagésima novena sesión extraordinaria del día 11 de agosto de 2022**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante **Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Construcción de laboratorio granja de investigación para la producción sustentable (tercera etapa) en el módulo Gómez Farías del Centro Universitario del Sur, ubicado en prolongación calle Hidalgo S/Nº San Sebastián del Sur, Gómez Farías, Jalisco**, por un monto de **\$2,101,881.14 (dos millones ciento un mil ochocientos ochenta y un pesos 14/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por ser el licitante que solvento todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal en la evaluación binaria, conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **\$630,564.34 (seiscientos treinta mil quinientos sesenta y cuatro pesos 34/100 M.N.)**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **12 de agosto de 2022 a las 14:15 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **113 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **13 de agosto de 2022** y de terminación el día **03 de diciembre de 2022**.

El presente acto fue presidido por la **Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin, Directora de Licitación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **15:28 horas del día 11 de agosto de 2022**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-UDGEC-OB-LP-435-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin
Directora de Licitación

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	
Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.	

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Lic. Joel Yáñez Gutiérrez	

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
Arq. Moisés Manríquez Ortega	

REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	
Ing. Guillermo Moreno Figueroa	

TESTIGO SOCIAL	

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección General de Licitación y Contratación

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Rúbrica¹ y Firma² de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director General de Licitación y Contratación-----

